

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364 -5 del estatuto tributario.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de LA GRAN LOGIA DE COLOMBIA identificada con RUT 860074664-8

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución actuó hasta el año 2016 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertenecientes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario especial.
3. Que por el año gravable 2017 presento su declaración de renta mediante el formulario No 1113602670074
4. Que nuestra actividad principal es la 9499 **Actividades de otras asociaciones n.p.c.**
Esta clase incluye las actividades de asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes de leones y **logias masónicas** entre otras ; con recaudación de fondos por donaciones de sus integrantes.

Dado en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de Abril 2018.


ALEXANDER ALARCON CAMACHO
Representante Legal Certificado


CLARA INES GARCIA MAHECHA
Revisora Fiscal
T.P. 4086 - T